



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo de Menor Cuantía
Demandante	Norby Andrea Muñetón García
Demandado	Víctor Alfonso Barragán González
Radicado	05001-40-03-010- 2021-00481 -00
Asunto	Incorpora – Pone en conocimiento

Se incorpora al expediente digital respuesta al Oficio No. 1098 del 23 de agosto de 2021, por parte de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Montería, donde informan que se levantó la medida de embargo sobre el vehículo de propiedad del demandado.

Lo anterior, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 010

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a73743d1f76f0960c85787d420719f6cbe5b53aaf30efef208b2e647bd80a8a9**

Documento generado en 16/11/2021 10:59:58 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>